



**Fundación TELETON para la
Rehabilitación Pediátrica**

**Informe dirigido a la Dirección referente
a la auditoría de los Estados Contables
por el ejercicio anual terminado
el 30 de junio de 2014**

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2014	5
Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2014	6
Estado de origen y aplicación de fondos por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2014	7
Estado de evolución del patrimonio por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2014	8
Anexo – Cuadro de bienes de uso, intangibles y amortizaciones por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2014	9
Notas a los estados contables al 30 de junio de 2014	10



KPMG Sociedad Civil
Edificio Torre Libertad
Plaza de Cagancha 1335 - Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Casilla de Correo 646

Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337
E-mail: kpmg@kpmg.com.uy
http://: www.kpmg.com/Uy/es

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de
Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica, los que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2014, los correspondientes estados de resultados, de origen y aplicación de fondos y de evolución del patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, y anexo.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con normas contables simplificadas en Uruguay, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados contables libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y las revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo relevante del control interno para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica al 30 de junio de 2014, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables simplificadas en Uruguay.

Montevideo, 21 de octubre de 2014

KPMG

Cr. Alexander Fry
Socio
C.J. y P.P.U. N° 38.161



Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2014

(en Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Jun-14</u>	<u>Jun-13</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades		33.180.649	28.541.754
Créditos por ventas	4	203.756	121.210
Otros créditos	5	1.390.278	773.278
Total Activo Corriente		<u>34.774.683</u>	<u>29.436.242</u>
Activo No Corriente			
Bienes de uso (Anexo)		81.742.639	86.878.036
Intangibles (Anexo)		3.030.078	2.773.439
Total Activo No Corriente		<u>84.772.717</u>	<u>89.651.475</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>119.547.400</u></u>	<u><u>119.087.717</u></u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas comerciales	6	1.646.939	1.472.069
Deudas diversas	7	7.787.246	9.286.725
Previsiones	8	3.000.000	-
Total Pasivo Corriente		<u>12.434.185</u>	<u>10.758.794</u>
TOTAL PASIVO		<u>12.434.185</u>	<u>10.758.794</u>
PATRIMONIO			
Resultados acumulados		107.113.215	108.328.923
TOTAL PATRIMONIO		<u>107.113.215</u>	<u>108.328.923</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>119.547.400</u></u>	<u><u>119.087.717</u></u>

El Anexo y las Notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2014

(en Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Jun-14</u>	<u>Jun-13</u>
INGRESOS			
Donaciones		112.039.872	102.495.061
Ingresos por servicios prestados		552.786	402.237
TOTAL DE INGRESOS		<u>112.592.658</u>	<u>102.897.298</u>
GASTOS ASOCIADOS A EVENTOS			
Gastos de realización de eventos		<u>(12.315.091)</u>	<u>(10.152.920)</u>
		(12.315.091)	(10.152.920)
GASTOS OPERATIVOS			
Retribuciones personales y cargas sociales	9	(63.007.565)	(56.989.180)
Honorarios profesionales por atenciones médicas y terapéuticas		(3.113.584)	(2.972.990)
Transporte y gastos de viaje por rehabilitación		(4.522.008)	(3.146.279)
Gastos de comunicaciones		(808.628)	(971.181)
Servicios de terceros		(3.051.585)	(1.121.495)
Gastos por tratamientos de rehabilitación		(3.905.224)	(6.002.105)
Seguros		(714.796)	(502.423)
Amortizaciones		(7.286.193)	(6.876.302)
Previsión para litigios		(3.000.000)	60.000
Previsión para incobrables		-	(84.154)
Energía eléctrica		(2.017.724)	(2.468.563)
Gastos en capacitación, docencia e investigación		(411.341)	(1.005.642)
Seguridad y limpieza		(5.901.699)	(5.461.179)
Alquileres		(151.661)	(297.576)
Otros gastos		<u>(3.295.983)</u>	<u>(2.750.588)</u>
		(101.187.991)	(90.589.657)
RESULTADOS FINANCIEROS			
Intereses perdidos y otros egresos financieros		(653.805)	(37.585)
Intereses ganados y otros ingresos financieros		513.008	373.519
Diferencia de cambio		<u>(164.487)</u>	<u>(10.591)</u>
		(305.284)	325.343
RESULTADO NETO		<u><u>(1.215.708)</u></u>	<u><u>2.480.064</u></u>

El Anexo y las Notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de origen y aplicación de fondos por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2014

(en Pesos uruguayos)

	<u>Jun-14</u>	<u>Jun-13</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	(1.215.708)	2.480.064
Ajustes por:		
Amortizaciones de bienes de uso e intangibles	7.286.193	6.876.302
Constitución / (Liberación) de previsión para deudores incobrables	-	84.154
Constitución / (Liberación) de previsión para litigios	3.000.000	(60.000)
Otros gastos financieros	653.805	37.585
Intereses ganados y otros ingresos financieros	(513.008)	(373.519)
Donaciones recibidas de bienes de uso e intangibles	(145.321)	-
Resultado operativo después de ajustes	<u>9.065.961</u>	<u>9.044.586</u>
(Aumento) / Disminución de créditos por venta y otros créditos	(699.546)	10.213.816
Aumento / (Disminución) de deudas comerciales, diversas y provisiones	<u>(1.324.609)</u>	<u>113.066</u>
Efectivo generado por / (usado en) operaciones	7.041.806	19.371.468
Intereses y gastos financieros pagados	<u>(653.805)</u>	<u>(37.585)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>6.388.001</u>	<u>19.333.883</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de bienes de uso e intangibles	(2.262.114)	(3.810.418)
Intereses cobrados y otros ingresos financieros	<u>513.008</u>	<u>373.519</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(1.749.106)</u>	<u>(3.436.899)</u>
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes	4.638.895	15.896.984
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	<u>28.541.754</u>	<u>12.644.770</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	<u><u>33.180.649</u></u>	<u><u>28.541.754</u></u>

El Anexo y las Notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de evolución del patrimonio por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2014

(en Pesos Uruguayos)

	Capital	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 30 de junio de 2012	-	-	-	105.848.859	105.848.859
Resultado del ejercicio	-	-	-	2.480.064	2.480.064
Saldo al 30 de junio de 2013	-	-	-	108.328.923	108.328.923
Resultado del ejercicio	-	-	-	(1.215.708)	(1.215.708)
Saldo al 30 de junio de 2014	-	-	-	107.113.215	107.113.215

El Anexo y las Notas 1 a 13 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Cuadro de bienes de uso, intangibles y amortizaciones por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2014

(en Pesos Uruguayos)

Rubro	Costo				Amortización y pérdidas por deterioro			Valor neto a Jun-14	Valor neto a Jun-13
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	Saldos finales	Saldos iniciales	Amortización	Saldos finales		
Bienes de uso									
Muebles y útiles	4.570.429	-	-	4.570.429	3.427.143	368.839	3.795.982	774.447	1.143.286
Equipos de computación	2.231.199	68.483	-	2.299.682	2.131.990	60.048	2.192.038	107.644	99.209
Útiles y materiales didácticos	201.480	-	-	201.480	201.480	-	201.480	-	-
Máquinas y equipos	2.143.668	316.008	-	2.459.676	1.901.588	154.319	2.055.907	403.769	242.080
Equipos para rehabilitación	6.456.736	-	-	6.456.736	5.646.791	494.853	6.141.644	315.092	809.945
Vehículos	394.837	145.321	-	540.158	227.665	89.637	317.302	222.856	167.172
Inmuebles mejoras Montevideo	54.683.456	-	-	54.683.456	14.985.390	3.583.504	18.568.894	36.114.562	39.698.066
Inmuebles mejoras Fray Bentos	45.855.112	-	-	45.855.112	1.136.834	914.009	2.050.843	43.804.269	44.718.278
Total Bienes de uso	116.536.917	529.812	-	117.066.729	29.658.881	5.665.209	35.324.090	81.742.639	86.878.036
Intangibles									
Marcas y patentes	90.968	-	-	90.968	-	-	-	90.968	90.968
Software	5.668.606	1.877.623	-	7.546.229	2.986.135	1.620.984	4.607.119	2.939.110	2.682.471
Total Intangibles	5.759.574	1.877.623	-	7.637.197	2.986.135	1.620.984	4.607.119	3.030.078	2.773.439

Notas a los estados contables al 30 de junio de 2014

Nota 1 - Información básica sobre la entidad

Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica (“la Fundación”) es una Fundación sin fines de lucro constituida al amparo de la Ley 17.163, cuyos Estatutos fueron aprobados y reconocida su personería jurídica por el Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay, el 17 de julio de 2003, e inscriptos en el Registro de Personas Jurídicas con el Número 9.403 Folio 20 del Libro 18, en el expediente Número 207/2002.

Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica inició actividades en julio de 2003.

El objeto principal de la Fundación es la creación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de un Centro de Rehabilitación Pediátrica el cual tendrá como objetivo, la rehabilitación integral del niño y joven portador de una discapacidad de origen neuro-esquelética de manera de favorecer su integración familiar, escolar, laboral y social, mediante una atención eficaz, oportuna, cálida y eficiente, con un fuerte énfasis en los conceptos de autovalencia y autonomía, que implican el desarrollo de todas sus capacidades y potencialidades funcionales.

La Fundación tiene su ámbito de actuación en la República Oriental del Uruguay.

La Fundación cierra ejercicio económico el 30 de junio de cada año. Los estados contables al 30 de junio de 2014 han sido aprobados por la Dirección de la Fundación el 21 de octubre de 2014.

Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

2.1 Bases de preparación de los estados contables

De acuerdo con los Decretos 135/009 y 65/010, la Fundación es un emisor de estados contables de menor importancia. Consecuentemente los estados contables se han preparado de acuerdo con las “normas contables simplificadas” establecidas en los Decretos 103/991, 65/010, 135/009 y 37/010.

El Decreto 103/991 de fecha 27 de febrero de 1991 establece los aspectos de presentación de estados contables uniformes para las sociedades comerciales.

El Decreto 65/010 de fecha 19 de febrero de 2010 establece que constituyen emisores de estados contables de menor importancia relativa aquellas entidades que cumplan con todas y cada una de las siguientes condiciones: 1) No sean emisores de valores de oferta pública, 2) Sus ingresos operativos netos anuales no superen las UR 200.000, 3) Su endeudamiento total con entidades controladas por el Banco Central del Uruguay, en cualquier momento del ejercicio, no exceda al 5% de la Responsabilidad Patrimonial Básica para Bancos, 4) No sean sociedades con participación estatal (artículo 25 de la Ley N° 17.555, de 18 de setiembre de 2002) y 5) No sean controlantes de, o controladas por, entidades comprendidas en los numerales anteriores. Del Decreto también surge que las entidades que cumplan con todas las condiciones citadas anteriormente, no están obligadas a ajustar sus estados para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

El Decreto 135/009 establece que los emisores de estados contables de menor importancia relativa pueden adoptar las “normas contables simplificadas” que son las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigentes y traducidas a idioma español al 7 de agosto de 2007, tal como se encuentran publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación:

NIC 1 – Presentación de Estados Financieros

NIC 2 – Inventarios

NIC 7 – Estados de Flujo de Efectivo

NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

NIC 10 – Hechos Ocurredos Después de la Fecha del Balance

NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo

NIC 18 – Ingresos Ordinarios

NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera

NIC 27 – Estados Financieros Consolidados y Separados

NIC 28 – Inversiones en Asociadas

NIC 36 – Deterioro del Valor de los Activos

NIC 37 – Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.

NIC 41 – Agricultura

NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El Decreto también establece que: a) los bienes de cambio podrán ser valuadas aplicando los criterios establecidos en la NIC 2 o al precio de la última compra, b) deberán reconocerse los pasivos por impuestos del ejercicio con cargo a resultados y c) serán de aplicación en lo pertinente, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros aprobados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

El Decreto 37/010 de fecha 1 de febrero de 2010 establece que en aquellos casos en que las normas sobre presentación de estados contables previstas en el Decreto 103/991, su anexo y modelos, no sean compatibles o consagren soluciones contrarias a las establecidas en los demás decretos antes mencionados, primarán estas últimas.

Los estados contables se han preparado sobre la base de costos históricos.

2.2 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la dirección de Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

La Dirección de Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica realiza estimaciones para calcular a un momento determinado las amortizaciones entre otras estimaciones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Nota 3 - Criterios específicos de valuación

a) Cuentas en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a Pesos Uruguayos utilizando el tipo de cambio comprador vigente al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio figuran presentadas en el estado de resultados.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica respecto al Peso Uruguayo, al promedio y cierre de los estados contables:

	Promedio		Cierre	
	Jun-14	Jun-13	Jun-14	Jun-13
Dólar Estadounidenses	20,144	22,929	22,929	20,568
Euros	26,057	29,973	31,400	26,762

b) Deterioro

Los valores contables de los activos de Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica, son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicativo de deterioro. De existir algún indicativo de deterioro, el monto recuperable del activo es estimado como el mayor del precio neto de venta o el valor de uso, reconociéndose una pérdida por deterioro en el estado de resultados cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro es revertida, hasta el monto que no exceda el valor contable que hubiera correspondido si no se hubiera reconocido el deterioro, cuando ha ocurrido un cambio en la estimación del monto recuperable.

c) Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en el literal a) de esta nota cuando corresponde.

d) Créditos

Los créditos están presentados a su costo amortizado menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.b).

e) Bienes de uso

Valor bruto

Los bienes de uso están presentados a su costo menos la amortización acumulada y deterioro, cuando corresponde (Nota 3.b).

Gastos posteriores

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios futuros de un bien de uso y el costo puede ser medido en forma confiable. El resto de los gastos son reconocidos en el Estado de resultados como gastos en el momento en que se incurren.

Amortizaciones

Las amortizaciones son cargadas al estado de resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del momento en que los mismos se consideran aptos para ser utilizados. Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

• Muebles y útiles	5 años
• Equipos de computación	3 años
• Útiles y materiales didácticos	3 años
• Equipos para rehabilitación	5 – 10 años
• Inmuebles Montevideo	(*)
• Inmuebles Fray Bentos	50 años

(*) = En el plazo de la concesión de uso del predio (20 años).

f) Software

El software adquirido está presentado a su costo menos la amortización acumulada, y deterioro cuando corresponde (Nota 3.b).

Las amortizaciones son cargadas al estado de resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada, a partir del momento en que los mismos se consideran aptos para ser utilizados. La vida útil estimada para el software es de 3 años.

g) Pasivo

Los pasivos están presentados a su costo amortizado, considerando lo señalado en el literal a) de esta nota cuando corresponde.

h) Determinación del resultado

La Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Los ingresos por donaciones representan las donaciones recibidas por la Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica y los ingresos por servicios prestados representan el importe de los servicios suministrados a los pacientes.

La amortización de los bienes de uso e intangibles es calculada de acuerdo con el criterio indicado en los literales e) y f) de esta nota.

Las diferencias de cambio fueron imputadas como se indica en el literal a) de esta nota.

i) Definición de fondos

Para la preparación del “Estado de Origen y Aplicación de Fondos” se definió fondos como disponibilidades más inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses.

Nota 4 - Créditos por servicios prestados

El detalle de créditos por servicios prestados es el siguiente:

	<u>Jun-14</u>	<u>Jun-13</u>
Deudores simples plaza	287.910	205.364
Menos: Previsión para deudores incobrables	(84.154)	(84.154)
	<u>203.756</u>	<u>121.210</u>

La siguiente es la evolución de la previsión para deudores incobrables:

	<u>Jun-14</u>	<u>Jun-13</u>
Saldos al inicio	84.154	-
Constitución del ejercicio	-	84.154
Saldos al cierre	<u>84.154</u>	<u>84.154</u>

Nota 5 - Otros créditos

El detalle de otros créditos es el siguiente:

	<u>Jun-14</u>	<u>Jun-13</u>
Corriente		
Créditos fiscales - Certificados de crédito	348.836	346.186
Créditos por donaciones recibidas pendientes de cobro	719.865	276.238
Documentos a cobrar por donaciones recibidas	92.974	-
Otros créditos diversos	228.603	150.854
	<u>1.390.278</u>	<u>773.278</u>

Nota 6 - Deudas comerciales

El detalle de las deudas comerciales es el siguiente:

	<u>Jun-14</u>	<u>Jun-13</u>
Proveedores de plaza	1.646.939	1.472.069
	<u>1.646.939</u>	<u>1.472.069</u>

Nota 7 - Deudas diversas

El detalle de las deudas diversas es el siguiente:

	<u>Jun-14</u>	<u>Jun-13</u>
Retribuciones al personal	6.143.826	5.745.105
Acreedores por cargas sociales	1.096.991	2.102.564
Acreedores por obra (Montevideo y Fray Bentos)	-	39.148
Retenciones garantía de obra (Montevideo y Fray Bentos)	330.192	855.770
Impuestos retenidos	126.252	8.068
Otras deudas	89.985	536.070
	<u>7.787.246</u>	<u>9.286.725</u>

Nota 8 - Previsiones

El saldo de provisiones corresponde a obligaciones presentes, resultantes de sucesos pasados originados en el curso normal de las operaciones, para los cuales es probable que exista una salida de recursos económicos para cancelar las mismas. La siguiente es la evolución de las provisiones:

	<u>Jun-14</u>	<u>Jun-13</u>
	\$	\$
Saldo al 1° de julio de 2013	-	500.000
Utilización del ejercicio	-	(440.000)
Liberación del ejercicio	-	(60.000)
Constitución neta del ejercicio	<u>3.000.000</u>	-
Saldo al 30 de junio de 2014	<u>3.000.000</u>	<u>-</u>

Durante el ejercicio se formó una previsión para cubrir reclamos de terceros por responsabilidad civil no vinculados a nuestra actividad principal.

Nota 9 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por la entidad han sido los siguientes:

	<u>Jun-14</u>	<u>Jun-13</u>
Sueldos	56.573.679	51.312.255
Contribuciones a la seguridad social	<u>6.433.886</u>	<u>5.676.925</u>
	<u>63.007.565</u>	<u>56.989.180</u>

Nota 10 - Instrumentos financieros

Como resultado del curso normal de las actividades de Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica surge una exposición al riesgo de moneda.

Riesgo de moneda

Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica incurre en riesgos de moneda extranjera en compras denominados en monedas diferentes al peso uruguayo. La moneda que origina principalmente este riesgo es el dólar estadounidense. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de moneda:

	<u>Jun-14</u>			<u>Jun-13</u>		
	Euros	US\$	Total equiv. \$	Euros	US\$	Total equiv. \$
Activo corriente						
Disponibilidades	10.200	134.382	2.539.420	2.213	63.428	1.363.811
Otros créditos	-	6.975	159.922	-	7.140	146.855
TOTAL ACTIVO	<u>10.200</u>	<u>141.357</u>	<u>2.699.342</u>	<u>2.213</u>	<u>70.568</u>	<u>1.510.666</u>
Pasivo Corriente						
Deudas comerciales	-	(1.385)	(31.758)	-	(18.004)	(370.311)
TOTAL PASIVO	<u>-</u>	<u>(1.385)</u>	<u>(31.758)</u>	<u>-</u>	<u>(18.004)</u>	<u>(370.311)</u>
Posición Neta	<u>10.200</u>	<u>139.972</u>	<u>2.667.584</u>	<u>2.213</u>	<u>52.564</u>	<u>1.140.355</u>

Nota 11 - Donaciones prometidas pendientes de recibir

Al 30 de junio de 2014, las promesas de donaciones no recibidas son las siguientes:

- Solaris - Donación en efectivo de \$ 21.500; quedando pendiente de recibir la totalidad de la misma a la fecha del presente informe.
- Impacto Construcciones S.A. - Donación en efectivo de \$ 100.000; quedando pendiente de recibir la totalidad de la misma a la fecha del presente informe.
- Pontyn S.A. - Donación en efectivo de \$ 500.000; quedando pendiente de recibir la totalidad de la misma a la fecha del presente informe.
- Gadilcar S.A. - Donación en efectivo de \$ 1.300.000; quedando pendiente de recibir la totalidad de la misma a la fecha del presente informe.
- Petrobras S.A. - Donación en efectivo de \$ 2.392.950; quedando pendiente de recibir al 30 de junio de 2014, la totalidad de la misma, habiéndose recibido la totalidad de la donación a la fecha del presente informe.
- Habilis S.A. - Donación en efectivo de \$ 495.600; quedando pendiente de recibir al 30 de junio de 2014, la totalidad de la misma, habiéndose recibido la totalidad de la donación a la fecha del presente informe.
- Supermercados Tata - Donación en efectivo de \$ 508.480; quedando pendiente de recibir al 30 de junio de 2014 la suma de \$ 315.258, habiéndose recibido la totalidad de la donación a la fecha del presente informe.
- Punta Carretas - Donación en efectivo de \$ 6.222.111; quedando pendiente de recibir al 30 de junio de 2014 la suma de \$ 431.539. A la fecha del presente informe, el monto pendiente de recibir es de \$ 312.424.

Nota 12 - Bienes en concesión de uso

La Intendencia Municipal de Montevideo, otorgó a través del Decreto Departamental número 30.787, del 3 de junio de 2004, la concesión de uso en el régimen previsto por el Decreto número 26.208 y su Resolución Reglamentaria número 3.932/00, de 27 de octubre de 2000, de un solar en la ciudad de Montevideo. La misma será por 20 años y tiene como destino la edificación del Centro de Rehabilitación Pediátrica.

Nota 13 - Bienes en comodato

Por Convenio suscrito el 21 de octubre de 2010, el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay – INAU, confirió la tenencia de un solar de terreno baldío ubicado en la Ciudad de Fray Bentos (departamento de Río Negro) a la Intendencia de Río Negro, autorizando asimismo que esta lo diera en comodato a la Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica, quien a título de comodatario recibió la mera tenencia y el uso del mismo siendo autorizado a realizar la ejecución del proyecto de construcción del Primer Centro Teletón en el interior del País, habiéndose obligado además dicha Intendencia, a que una vez regularizada la titularización del referido bien, donarlo a la Fundación.

—.—